

**DECISIÓN DE MARRAKECH Y SEGURIDAD ALIMENTARIA: CONTRIBUCIÓN  
DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA  
AGRICULTURA (IICA) EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Comunicación del IICA

La siguiente comunicación, de fecha 1° de noviembre de 2012, se distribuye a petición del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

1. El presente documento tiene como principal objetivo dar a conocer de forma resumida un documento elaborado por el IICA sobre la situación de la seguridad alimentaria en las Américas y los factores críticos que la condicionan y sobre cómo estos afectan a las diferentes regiones, países y grupos de población más vulnerables. Dicho documento fue solicitado por la Secretaria General para que fuera presentado en la 42 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), integrada por Cancilleres que se celebró en Cochabamba, Bolivia del 3 al 5 de junio de 2012.

2. **El concepto de seguridad alimentaria** empezó a desarrollarse luego de la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada en 1948, pero fue en 2001 cuando, gracias a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura (FAO), el concepto adquirió su forma actual y generalmente aceptada, según la cual existe seguridad alimentaria "cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana".<sup>1</sup>

3. La seguridad alimentaria supone el cumplimiento de cuatro condiciones o "dimensiones" interrelacionadas: a) la "disponibilidad" o existencia de cantidades suficientes de alimentos de calidad adecuada para todos los habitantes; b) el "acceso", entendido como el acceso de las personas a los derechos y recursos necesarios para adquirir alimentos apropiados, nutritivos y acordes con su cultura; c) las condiciones que aseguren la "utilización" biológica de los alimentos, para lograr un estado de bienestar nutricional en el que se satisfagan las necesidades fisiológicas; y d) la "estabilidad" tanto en la disponibilidad como en el acceso a alimentos adecuados en todo momento.

4. **Las Américas cuentan con buenas condiciones en disponibilidad de alimentos.** En general, la producción de alimentos ha crecido en las Américas, aunque en América Latina y el Caribe (ALC) se observan grandes diferencias entre regiones y países. Las regiones Andina, Sur y Central mostraron altas tasas de crecimiento de la producción entre 1990 y 2010, en tanto que en la región Caribe creció menos, debido a caídas en la producción de hortalizas y al estancamiento de la producción de granos. No obstante, en ALC persiste una brecha en la disponibilidad de alimentos cercana a dos millones de toneladas. Además, la volatilidad de los precios internacionales impacta negativamente a la producción. Al tiempo que ha crecido la producción, han aumentado las importaciones de alimentos y la dependencia de los mercados internacionales a un ritmo mucho

<sup>1</sup> <http://www.fao.org/cfs/es/>

mayor que la producción. Esta situación puede ser riesgosa, y varía según sea la región de que se trate. Así, las regiones Norte y Sur prácticamente aseguran la disponibilidad de alimentos para su población mediante la producción local, en tanto que las demás regiones – y especialmente la región Caribe – presentan una elevada dependencia de las importaciones de alimentos, aun cuando la han disminuido.

5. La producción regional podría crecer a mayores tasas y contribuir más a la seguridad alimentaria, para lo cual se requiere más inversión en la agricultura y el medio rural y más estímulos a la investigación, la extensión y la transferencia de tecnologías apropiadas. Más importante que disponer de tierra arable adicional es elevar la productividad, la eficiencia y la sustentabilidad de la agricultura.

6. **Los países de ALC avanzaron en la reducción del hambre y la desnutrición.** El Índice Global del Hambre (GHI), del Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), en general presenta una mejoría sostenida entre 1990 y 2010, y la mayoría de países de ALC se encuentran en situación de baja inseguridad alimentaria (índice menor a 4.9) o moderada inseguridad alimentaria (entre 5 y 9.9), pero la desnutrición es crítica en Haití, en donde la padece el 58 por ciento de la población, en tanto que en Bolivia, Guatemala, Nicaragua, República Dominicana, Ecuador y Panamá la sufren al menos uno de cada seis habitantes. Llama la atención que el porcentaje de desnutrición de la población en general es menor que el porcentaje de desnutrición infantil en Uruguay (2 por ciento y 6 por ciento, respectivamente) y Argentina (1 por ciento y 2.3 por ciento, respectivamente).

7. **El problema no es de disponibilidad de alimentos, sino de acceso a estos.** En el mundo globalizado, el "acceso país" adquiere cada vez más importancia. Para financiar sus eventuales importaciones de alimentos, los países disponen de los recursos originados en las exportaciones de bienes y servicios, los préstamos externos y las remesas que se envían desde el exterior. Todos estos rubros se agrupan en las reservas monetarias internacionales (RMI). El indicador de RMI, medido en términos de meses de importación de alimentos, muestra que las regiones importadoras netas de alimentos pueden financiar entre 43 y 98 meses de importación de alimentos. No es recomendable que este indicador sea menor de 12 meses, pues ello limita las posibilidades de negociación y preparación de los países. Naciones como Haití, y en menor medida Santa Lucía, República Dominicana y Nicaragua, tienen poca liquidez para abastecerse de alimentos en el mercado internacional, en caso de una escasez interna de alimentos.

8. El Caribe es la región más vulnerable en términos de acceso internacional a alimentos. Las compras internacionales netas de alimentos, tomadas como porcentaje del producto interno bruto (PIB), representan desde un 2 hasta casi un 10 por ciento en países caribeños, un hecho que los hace altamente vulnerables ante eventuales aumentos en los precios internacionales de los alimentos.

9. La volatilidad de precios impactó el poder de compra de las exportaciones. Además, los altos precios internacionales de los alimentos pueden tener un impacto significativo en el acceso a los alimentos de los países importadores netos, dependiendo del peso de las importaciones en la oferta doméstica de alimentos y de la composición de las canastas de exportación e importación agrícola.

10. El "acceso individual" es el problema y la deuda de muchos países de ALC. El consumo de alimentos está directamente relacionado con el nivel de ingresos de la población, su crecimiento y la forma cómo se distribuyen. De esta manera, los altos índices de pobreza, indigencia e inequidad en la distribución de los ingresos que presentan los países de la región, aunados a procesos inflacionarios, condicionan la capacidad de acceso real a los alimentos por parte de los grupos poblacionales y territorios vulnerables. Por otra parte, cabe señalar que hay una relación directa entre el PIB per cápita y el consumo per cápita de alimentos (expresado en calorías).

11. **Para lograr la seguridad alimentaria, hay que mejorar la utilización biológica de los alimentos.** En efecto, a las preocupaciones por dietas poco saludables y crecientes niveles de obesidad, se agregan las preocupaciones por problemas de saneamiento (el 86 por ciento de la población urbana y el 55 por ciento de la población rural disponía de algún tipo de sistema de saneamiento en 2011), acceso a agua potable (el 7 por ciento de la población de ALC no lo tenía en 2008), servicios médicos y de sanidad e inocuidad de los alimentos. Estos últimos problemas tienden a aumentar conforme crecen los flujos comerciales y, aunque en algunos países (como Estados Unidos), esos temas se encuentran en la órbita funcional del ministerio de agricultura, en la mayoría de los países de la región las responsabilidades corresponden a las carteras de salud y educación, con poca o nula participación de los ministerios de agricultura.

12. **Hay que involucrar a la agricultura familiar y a la agricultura de pequeña y mediana escala.** En ALC la agricultura familiar abarca aproximadamente 14 millones de explotaciones y a ella están vinculadas, directa o indirectamente, 60 millones de personas. Además, provee entre el 27 y el 67 por ciento de los alimentos, utiliza entre el 12 y el 67 por ciento de la superficie destinada a la producción agropecuaria y genera entre el 57 y el 77 por ciento del empleo agrícola. La agricultura familiar es relevante incluso en países grandes como Brasil y Colombia, pero también en países medianos como Ecuador. En Brasil produce el 67 por ciento del frijol, el 84 por ciento de la yuca, el 49 por ciento del maíz y el 52 por ciento de la leche; en Colombia, más del 30 por ciento de los cultivos anuales (especialmente, maíz y frijol); y en Ecuador, el 64 por ciento de las papas, el 85 por ciento de las cebollas, el 70 por ciento del maíz y el 83 por ciento de la carne de ovino. En Centroamérica, el 96 por ciento de los productores de granos básicos pertenecen a la agricultura familiar, y su producción se destina al mercado nacional y el regional centroamericano. A la agricultura familiar hay que agregar la agricultura de pequeña escala, que suma unos 15 millones de productores.

13. La seguridad alimentaria de ALC demanda ampliar el acceso a tecnologías adecuadas para mejorar y diversificar su producción y mejorar las condiciones de participación de la pequeña agricultura y la agricultura familiar, de los grupos étnicos y de poblaciones rurales en condiciones de marginación, para que contribuyan más en doble vía a la seguridad alimentaria: por un lado, para que puedan incrementar su aporte a la disponibilidad de alimentos (para lo cual deben mejorar su productividad); y por otro lado, para promover y asegurar su acceso a los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales (lo que favorecería la generación de empleos e ingresos y contribuiría a reducir la pobreza rural y a mejorar el acceso a los alimentos). Y para todo ello es crucial promover la asociatividad, como una forma de acceso a servicios y para incrementar su poder de negociación en los mercados.

14. **Para lograr la seguridad alimentaria debe considerarse el cambio climático.** En diferente medida, la agricultura de las Américas se ve amenazada por el cambio climático, pero también contribuye a este, pues la agricultura global genera el 30 por ciento de los gases de efecto invernadero (GEI), según la Universidad de Minnesota; y a ese hecho hay que añadir la contaminación de suelos y aguas y la pérdida de cobertura vegetal que ocurre cuando la actividad agrícola no se realiza con apego a criterios de responsabilidad y sustentabilidad ambiental.

15. La disponibilidad de alimentos está amenazada por la variabilidad climática en el corto plazo y el cambio climático en el mediano y largo plazo. Los cambios en las temperaturas y los patrones de lluvias van a afectar en diversa medida a las diferentes regiones y países, y se prevé que incidirán en la disminución de los rendimientos, en el empeoramiento de las condiciones y la calidad de la producción, en la distribución de plagas y la virulencia de enfermedades que afectan a cultivos y crianzas, en el almacenamiento y distribución de alimentos, en el control de las plagas post-cosecha y, en consecuencia, afectarán los niveles de ingresos y las condiciones de vida de los grupos vulnerables de la población, principalmente en las regiones rurales.

16. Por tanto, se requiere un cambio de actitud sociopolítica que se plasme en estrategias y políticas de mitigación y adaptación al cambio climático de la producción agropecuaria y procesos subsiguientes.

17. **Estrategia, políticas y planes de inversión para la seguridad alimentaria:** El IICA promueve la adopción de estrategias integrales en seguridad alimentaria, orientadas a los siguientes objetivos:

- (a) Aumentar la inversión en agricultura, con el fin de desarrollar capacidades científicas y de investigación, innovación y extensión.
- (b) Desarrollar mercados agrícolas eficientes y transparentes.
- (c) Adoptar políticas y arreglos institucionales para integrar la agricultura de pequeña y mediana escalas a los mercados.
- (d) Promover el libre comercio internacional de alimentos.
- (e) Desarrollar programas de acceso a alimentos para los grupos vulnerables de la población.
- (f) Adaptar la actividad agrícola al cambio y variabilidad climáticos y minimizar los riesgos de estos fenómenos y de la volatilidad de precios agrícolas.
- (g) Reducir y mitigar impactos de la actividad agropecuaria sobre el ambiente e impulsar programas de educación en seguridad alimentaria y nutricional.

18. Para mayor información sobre las acciones del IICA en esta materia, puede ponerse en contacto con:

Rafael Trejos Solórzano  
Gerente del Centro de Análisis Estratégico para la Agricultura del IICA  
Correo electrónico: rafael.trejos@iica.int  
Tel: + (506) 2216-0218

Adriana Campos Azofeifa  
Especialista en Políticas y Negociaciones Comerciales  
Correo electrónico: adriana.campos@iica.int  
Tel: + (506) 2216-0170

19. Para mayor información visite la página Web institucional: <http://www.iica.int/>.

---